



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz

Acta de Junta Académica Ordinaria número 94

Celebrada el día 01 de febrero del 2024

Reunidos todos en el auditorio del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas (IIMB) de la Universidad Veracruzana, siendo las 10:00 horas del día 01 de febrero del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la ley Orgánica; 289, 290, 291, 293, y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Peter Grube Pagola, Director del IIMB, Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas, Consejera Maestra, Dra. Adriana Sumoza Toledo, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio, Dr. José María Remes Troche, Q.C. Job Ulises Reyes Huerta, Q.C. Virginia Uchino Higuera, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez, Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores, Dra. Monserrat Verdalet Olmedo, Dr. Pablo Thomas Dupont, Dr. Alejandro Schleske Ruiz, Dr. Federico Bernharo Roesch Dietlen, Dr. Arturo Meixueiro Daza, LN. María del Rocío Francisco, todos integrantes de la Junta Académica del IIMB, reunidos con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria con fecha 28 de enero del 2024, en la que se convocó a sesión por parte del C. Dr. Peter Grube Pagola, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la ley Orgánica, de acuerdo a la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta previa
2. Propuesta para nuevo miembro de Junta de Gobierno
3. Revisión, ratificación, sustitución o nombramiento de enlaces de los programas transversales y tiempo en la comisión.
4. Asuntos generales

Se inicia la sesión que preside el Director del Instituto, Dr. Peter Grube Pagola, con quorum legal del 88.8%, por lo que se instala la reunión ORDINARIA de la Junta Académica.

Acorde al primer punto del orden del día, el Dr. Grube solicita que se prescinda de la lectura del acta previa, la cual corresponde al Informe Anual de Actividades; se aprueba por unanimidad.

Acuerdo se aprueba

Con relación al segundo punto del día; el Dr. Grube hace mención que se requiere enviar a vicerrectoría una propuesta para el ingreso de un nuevo miembro de la Junta de Gobierno. La

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.]

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the left margin.]

[Horizontal row of handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.]



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz

Dra. Verdalet propone a la Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas, quien acepta ser propuesta como candidata; se aprueba por unanimidad.

Acuerdo se aprueba

Respecto al tercer punto del día; el Dr. Grube explica a la Junta Académica que se requiere revisar el tiempo en que han permanecido los enlaces de los programas transversales en dichas comisiones y realizar los cambios pertinentes, ya sea la ratificación, sustitución o nombramiento en caso que no exista enlace para alguno de los programas. Inicia con el **Enlace SUGIR**; la Dra. Nilda B. Fernandez Eufasio comenta que es el enlace de este programa, lleva tres periodos (cinco años a la fecha) y que no quisiera continuar, por lo que este sería su último periodo (2024). No hay candidato por el momento. Continúa con el **Enlace de Internacionalización y Movilidad**; la Dra. Adriana Sumoza Toledo refiere que lleva siete años con esta comisión y no tiene inconveniente en continuar. El siguiente fue el **Enlace del Programa de Fortalecimiento Académico**; se hace mención que el Dr. Héctor Vivanco Cid, quien se encuentra de sabático, es el enlace. Se prosigue con el **Enlace del Programa de Salud Integral**; la Dra. M. Graciela Carrillo Toledo expone que tenía asignada dicha comisión pero que actualmente no existe el programa. Luego, con el **Enlace para Inclusión**; el Dr. Pablo Thomas Dupont refiere que lleva tres años con dicha comisión, que al presente tiene asignado dos Enlaces y quisiera ceder uno; la Dra. Maria Graciela Carrillo solicita ser el Enlace de Inclusión; se aprueba. Después fue el turno del **Enlace para la Actualización**; el Dr. Arturo Meixueiro Daza menciona que lleva tres años con dicha comisión y desea continuar. Posteriormente se pregunta por el **Enlace de Vinculación**; la Dra. Carmen Silva Cañetas señala que lleva un año asignada a esta comisión, que revisará continuar y probablemente solicitará cambio para el 2025. El siguiente fue el **Enlace del Programa para Agenda del Desarrollo Municipal**; la Dra. Cañetas indica que también es enlace de este programa y que mañana 02 de febrero enviará el estatus del programa, activo o no activo. Se prosiguió con el **Enlace de Interculturalidad y Género**; la Dra. Monserrat Verdalet hace mención que tiene tres años con dicha comisión y si está de acuerdo en terminar el periodo 2024. Se siguió con el **Enlace de Difusión Cultural y Difusión universitaria**; el Dr. Grube comenta que es enlace de este programa, tiene un año con esta comisión y que por actividades de dirección lo cede sin inconveniente. El Dr. Jose Maria Remes manifiesta que le interesa participar en este enlace; se aprueba. Posteriormente, el **Enlace del Programa de Sustentabilidad**; la Dra. Karina G. Hernandez Flores señala tener tres años con esta comisión, de momento puede continuar, pero en el siguiente periodo si desea cambiar



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz

debido a las actividades de la Coordinación de la Maestría. No hay candidato por el momento. Finalmente, el Enlace de Educación Continua; el Dr. Pablo Thomas menciona que tiene esta asignación desde hace un año y desea continuar.

Acuerdo se aprueba

Con relación al cuarto punto del día; el Dr Grube pregunta si existen asuntos generales que tratar;

1. El Dr Federico Roesch propone que en los periodos intersemestrales se ofrezca en el instituto cursos Profas para el personal académico y para los que quieran participar. La Dra Sumoza refiere cursos sobre ejes estratégicos, ejemplo, Equidad de Género, y que cuente para el programa de productividad; el Dr. Remes propone sea sobre análisis o interpretación de artículos científicos del área de la salud. **Se aprueba la gestión del curso PROFA con sede en el IIMB y compromiso de los académicos.**

2. La Dra. Karina Hernández, coordinadora de la Maestría en Biomedicina Traslacional comparte el estado actual de la misma; la Dra. Sumoza refiere se presenten los avances de los trabajos de investigación de los alumnos de la maestría y que este semestre se deben programar. La Dra. Hernández comenta que el próximo semestre se realizarán seminarios de los proyectos como actividades propias del Instituto. La Dra. Sumoza propone la formación de un Comité de Investigación para la evaluación de los proyectos. También se solicita reunión para retomar temas como: Comité para el cuidado y uso de animales de laboratorio (CICUAL) y Comité de ética en Investigación.

3. El Dr. Grube plantea retomar las actividades académicas en el Instituto. Se propone que se realice una actividad académica al mes y que consista en alternar la presentación de los proyectos de los alumnos de la maestría y una sesión por los académicos. Se acuerda que se lleve acabo el segundo miércoles del mes en horario de 11 a 12 hrs. El Dr. Pablo Thomas será el responsable de realizar la programación academica por sorteo. **Se aprueba.**

4. Se solicita a los académicos apoyo a actividades del PLADEA y se comenta que se enviará por correo para su conocimiento y programar una actividad en el 2024. La Dra Sumoza refiere que se realizará el Segundo Simposio de Inmunología del 26-27 de abril.

5. La Dra. Sumoza solicita la palabra para hacer referencia a los hechos ocurridos la semana previa a la junta, en el que se sucitó el robo de dos celulares a personal del instituto por un individuo que

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.

Handwritten signatures and marks on the left margin of the page.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz

se hizo pasar por un trabajador de Telmex, siendo una de las afectadas; solicita hacer lectura de un documento y que se asiente en el acta este hecho; comienza a leer el documento y después de varios minutos y claramente afectada queda imposibilitada para continuar con la lectura, apoyándola en leer la Dra. Nilda B. Eufrasio. La Dra Sumoza solicita continuar leyendo el documento, la cual finaliza y acuerda entregar copia del mismo a efectos de ser incluido. Refiere el hecho de sentirse desprotegida en el Instituto ante situaciones de seguridad por falta de protocolos y de compromiso de parte de la administración en corroborar que los individuos que ingresan a este, identificándose como proveedores, pertenezcan a las compañías que dicen representar, confirmar que el servicio haya sido solicitado por nuestra dependencia y socializar la presencia de dicho personal con los miembros del instituto. Así como la falta de supervisión a este personal mientras realizan su servicio, presentándose anteriormente incidentes como el desenchufado de un ultra congelador que llevó a la pérdida de reactivos y muestras de proyectos de investigación. Por último, agrega que la administración no realizó en tiempo y forma los reportes financieros de su proyecto Conhacyt, generando problemáticas en la Universidad.

Algunos miembros de la junta refieren lo siguiente:

Establecer un protocolo de seguridad, tal como un filtro de ingreso y salida, entregar el INE al ingresar al Instituto; Dr. Roesch, si se revisó la red instalada en el IIMB; Dra. Sumoza, limitar el ingreso de personas al instituto, por ejemplo, que alumnos de pregrado tomen clases en aula de su facultad; Dr. Roesch, que alumnos ingresen sin mochilas o bultos; Dra. Sumoza, que los proveedores porten gafete; si no hay programación no dar acceso.

El Dr. Grube se disculpa con la Dra Sumoza y aclara que no fue su intención intimidarla mientras la interrogaba para generar su relatoría de hechos.

Cerrando la sesión y dando por terminada la presente junta académica a las 13:00 horas firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Dr. Peter Grube Pagola
Director IIMB



Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas
Consejera Maestra



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz


Dra. Adriana Sumoza Toledo


Dra. María Graciela Carrillo Toledo


Dra. Nilda Belén Fernández Eufasio


Dr. José María Remes Troche


Q.C. Job Ulises Reyes Huerta


Fis. Roberto Juan Pérez Pérez


Dra. Monserrat Verdalet Olmedo


Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores


Dr. Pablo Thomas Dupont


Dr. Alejandro Schleske Ruiz


Dr. Federico Bernardo Roesch Dietlen


Q. C. Virginia Uchire Higuera


Dr. Arturo Meixueiro Daza


LN. María del Rocío Francisco